

CONTRALOP

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

> Establece máximo de asignaturas para solicitar rebaja del Arancel Anual Diferenciado Primer Semestre 2012

RESOLUCIÓN Nº 40.394

VIÑA DEL MAR, 28 de marzo de 2012

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** 

1) Lo establecido en el Reglamento de Aranceles de Pre y Post Grado de/la/Universidad de Valparaíso, cuyo texto actualizado fue aprobado mediante D.E. Nº 1258 de 12 de mayo de 2004 y sus modificación en D.E. Nº07370 de fecha 24 de noviembre de 2010 y D.E. 01472 de fecha 30 de marzo de 2011, en lo relativo a las rebajas del 50% de los Aranceles Diferenciados a los alumnos de esta universidad;

2) Los respectivos Planes de Estudios de las Carreras de esta Facultad, a saber: Auditoria Nº 1858/2000 y Nº1858/6494, Administración Pública Nº 3060/2004; Administración de Negocios Internacionales Nº 2398/2002, Ingeniería Comercial Nº 0295/2001 y N°06397/2011, Socioeconomía N°06022 de fecha 04/10/2008, Administración Hotelera y dastronómica Nº7507 de fecha 12/012/2008

Y, visto además lo dispuesto en D.F.L. Nº 147/81, D.U. Nº 480/83 y Decreto Nº 7/2003, D.E.Nº2335/01, D.E.Nº2133/01, D.E.Nº123/09;

#### SE RESUELVE:

Establézcase que los alumnos de las Carreras de 1) Auditoria, Ingeniería Comercial, Administración Pública, Administración de Negocios Internacionales, Socioeconomía y Administración Hotelera y Gastronómica de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, pagarán únicamente el 50% del Arancel Anual Diferenciado de sus respectivas carreras, por el primer semestre 2012, según corresponda, cuando por exigencias curriculares deban cursar el siguiente número de asignaturas o menos, según el semestre académico respectivo:

AUDITORÍA: Plan de Estudios Nº 1858 de 14 de noviembre de 2000

Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Total Asignaturas por semestre	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3
Máximo de Asignaturas para optar a rebaja	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1

AUDITORÍA: Plan de Estudios Nº 1858/6494 de 30 de Mayo de 2002

Simestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Total Asignaturas por	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4
Maximo de Asignaturas para optar a rebaja	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

5 O KENTE 690 – VIÑA DEL MAR - CASILLA 2200 – VALPO. – FONOS: 2507557 – 2507561 FAX 2507568



# UNIVERSIDAD DE VALPARAISO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: Plan de Estudios Nº 3060 de 19 de noviembre de 2004

Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Total Asignaturas por semestre	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4
Máximo de Asignaturas para optar a rebaja	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

# ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES: Plan de Estudios Nº 2398 de 15 de octubre de 2002

Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8
Total Asignaturas por semestre	5	5	7	7	7	7	6	5
Máximo de Asignaturas para optar a rebaja	2	2	3	3	3	3	3	2

# INGENIERÍA COMERCIAL: Plan de Estudios Nº 0295 de 7 de marzo de 2001

Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Total Asignaturas por semestre	5	6	6	5	6	5	6	5	5	4
Máximo de Asignaturas para optar a rebaja	2	3	3	2	3	2	3	2	2	2

#### INGENIERÍA COMERCIAL: Plan de Estudios Nº 6397 de 27 de Diciembre de 2012

Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Total Asignaturas por semestre	5	6	6	5	6	5	6	5	5	4
Máximo de Asignaturas para optar a rebaja	2	3	3	2	3	2	3	2	2	2



#### SOCIOECONOMIA: Plan de Estudios Nº 06022/2007

Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8
Total Asignaturas por semestre	5	5	6	6	5	5	5	5
Máximo de Asignaturas para optar a rebaja	2	2	3	3	2	2	2	2

# ADMINISTRACION HOTELERA Y GASTRONOMICA: Plan de Estudios Nº 7507 de fecha 12/12/2008

Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Total Asignaturas por semestre	6	6	6	7	7	6	6	5	2
Máximo de Asignaturas	3	3	3	3	3	3	3	2	1
pananoptarea rebaja DEL MA	R - CA	SILL	A 2200	VA	PO.	-FONC	S: 250	7557 -	2507561 FAX 2507568

Hoja Nº3...



### UNIVERSIDAD DE VALPARAISO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

2) En la determinación de la carga académica, para optar a rebaja arancelaria, de alumnos que se encuentren cursando asignaturas de distintos semestres académicos, se considerará como total de asignaturas a lo establecido en el semestre que le correspondería cursar si su avance fuera normal.

3) Para el caso de carreras que no tienen asignaturas AFG en sus planes de estudio (Auditoría y Administración Pública), si el alumno tiene inscrita una AFG en el semestre de evaluación, el cálculo de la carga máxima para obtener rebaja debe considerar esta AFG, tanto en el total de asignaturas que el alumno debería tomar de acuerdo a su promoción de ingreso, como en el total de asignaturas que ha inscrito en este semestre.

4) Remítase a la División Académica, a la Contraloría Interna, para su toma de razón y cursada envíese copias a los Directores Carreras integrantes de la Facultad, a la Secretaría de Estudios, a la Unidad de Aranceles y cobranzas, para su conocimiento y cumplimiento.

RICARDO BARRIL VILLALOBO

Distribución

Director Escuela de Auditoría

Director Escuela de Ingeniería Comercial

Director Carrera de Administración de Negocios Internacionales

Director Carrera de Administración Hotelera y Gastronómica

Director Carrera de Administración Pública

Director Carrera de Socioeconomía



RBV/HVG/iga.